

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII : Núm. 2371

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Sábado, 21 de mayo de 1921

## DEL MOMENTO

### Aplazamiento del Congreso de Pesca.

Fuimos ayer el único periódico local que dió la noticia del aplazamiento del VII Congreso internacional de Pesca que había de celebrarse en Santander en agosto del año actual.

Sin comentarios, porque ignorábamos las causas que determinaban el aplazamiento, nos limitamos a insertar la desagradable noticia tal y como nos la transmitió nuestro corresponsal en Madrid.

Ayer, y casi al mismo tiempo que un escrito del comisario local del citado Congreso, señor Pombo Ibarra, dándonos cuenta del aplazamiento, llegó a nuestras manos el texto de la real orden que lo acuerda y lo justifica.

Esta real orden, dirigida al presidente de la Comisión organizadora de tan importante asamblea, dice así:

“A consecuencia de las circunstancias tan críticas por que atraviesa Europa, el VII Congreso internacional de Pesca, que debía ser celebrado en Santander el presente año; con objeto de que pueda revestir la gran solemnidad que exige la transcendencia de su finalidad y teniendo en cuenta la calidad de las personas que a él han de concurrir, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que se aplique la celebración del Congreso internacional de Pesca hasta la fecha con posterioridad al día primero de abril del año próximo que estime oportuna la Comisión organizadora de su digna presidencia.”

Evidentemente, ante las razones aducidas en el escrito copiado, no podemos ni debemos hacer otra cosa que lamentar el aplazamiento, aun reconociendo su justificación. Significaba tanto para los intereses nacionales y muy especialmente para los de Santander la celebración del Congreso, que el aplazamiento por un año tiene que producirnos sincera contrariedad, mucho más si se tiene en cuenta lo que aquél puede representar para la organización de la Exposición de Pesca y sus artes y sus derivados, también de enorme transcendencia, y tan ligada a la celebración del Congreso, que puede decirse que era consecuencia más bien que oportunidad.

Celebremos que el aplazamiento lo sea sólo por el lapso de tiempo que en la real orden se cita y esperemos su cumplimiento laborando por el mayor esplendor, en cuanto de Santander dependa, de Congreso internacional tan importante.

## SERVICIOS MUNICIPALES

### La Casa de Socorro.

Hace ahora algunos meses, no muchos, dos docenas acaso, que habitábamos con nosotros de este beneficio establecimiento una persona muy conocida en Santander por su vena jocosa y su aprensión grandísima a las complicaciones en las enfermedades y a los contagios de ellas, nos decía muy serio:

—Llevo una carta escrita en la cartilla, rogando a... aquel que fuere, que si por desgracia mia soy herido en la calle o me indispongo repentinamente al extremo de quedar privado del sentido, no me conduzcan a la Casa de Socorro.

Y añadió con más gravedad aún y sentenciosamente:

—No, no se asombre usted; yo tengo razones para ello!

Pretendíamos conocer algunas, y dábamos nuestra charla sobre el particular con el alegre y preventivo ciudadano.

—Pues verá usted—nos dijo—. Yo he visitado con frecuencia el cuarto de Socorro a que aludimos, y he presenciado cosas y he visto casos que me llevaron irremisiblemente a escribir la misiva de referencia, española, atemorizado, de que algún día pudieran caer mis pobres huesos sobre la mesa de operaciones del establecimiento municipal, desvencijada, llena de orín y sarro y cubierta en todo por inmundicias, en una sala cunas paredes sin revoque y sucias, techo y suelo con el mismo aliciente, sin la precisa luz y sin ninguna iluminación, sólo se guardan una arcada virina sin cristales, con un instrumental indecoroso e inpreciso; un almacén estante con gasas esterilizadas y algodones de maculada limpieza, unos frascos con contados productos de farmacia y un hornillo pequeño donde, en una cafetera de desrozado esmalte, se hiere el agua para los pacientes.

Bajo la mesa de operaciones y cunas un coladero como los de fregar, con hilas impregnadas en repugnantes líquidos; en el cuarto cercano, un triclinio de horrible catadura y entintadas manos, dormitando a las veinte y siempre con humor de tigre; la sala de consultas, tomillón hecho una bestia; sin una camillita decorosa vista; Orden, trato exquisito por los médicos de guardia con un practicante, dispuesto siempre noche y día.

Consulta a diario para pobres, y los medicamentos necesarios en los impresos; sin una camillita decorosa vista; Orden, trato exquisito por los empleados, y facultativos. Cafetería, camillas y servidores de ellas, sin una cama para enfermos; sin duchas y sin baños y sin calefacción, de centinelas siempre, y todos esperan

do allí a que la desgracia y el infierno les dé trabajo para cumplir su cometido con cariño y celo.

Esto oímos anche, y es verdad lo que oímos.

¿A quién se debe la transformación consolidadora que señalamos en este Centro de primeros auxilios? Al delegado de la Alcaldía en él, dicen los más.

A los trabajos y desvelos de la Comisión municipal de Beneficencia creemos todos.

Y los facultativos don Jesús Bodegas, don Elías Sainz Martínez, don Juan Sainz Trápaga, don Adolfo Ortiz Don, don Carlos Quintanilla, don José Lizarralde, y los practicantes señores Martínez, Iglesias y Vega, contribuyen poderosamente con sus entusiasmos y con su labor a que cada día sean más plausibles los servicios que ahora viene prestando la Casa de Socorro.

De ella no hemos hablado abor, con el joven y aprensivo amigo, tan conocido en la ciudad, detractor implacable aún no hace muchos meses del Establecimiento.

Pero nos consta positivamente que ya no lleva en el bolsillo aquella carta de la que hablábamos en las prime ras líneas!

## F. REVUELTA.

## ECOS DE SOCIEDAD

Ayer, en el rápido, salió para la corte, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido y particular amigo don Leopoldo Pardo Gil.

Se admiten esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada.

## Música y Teatros.

### GRAN CASINO DEL SARDINERO

La gentil y elegante Eva Stachini, que actúa en el Gran Casino, continúa mereciendo los elogios y los aplausos del público numerosísimo que todos los días acude al confortable y distinguido centro del Sardinerio, a pesar de que la bella mexicana no acaba de verse libre de la afonía que le acometió a su llegada a Santander y que la impide desarrollar todas sus facultades en las bonitas canciones que forman su repertorio.

Cada día da a conocer nuevos números y luce nuevos trajes y toilletas, de una elegancia y riqueza insuperables.

Hoy se proyectará en la pantalla una interesantísima novela, titulada «El rescate del honor», una de las más bellas producciones modernas de la casa Gaumont, con preciosas fotografías e interiores, y ejecutada por notables artistas.

Desde mañana empezará a proyectarse una bonita serie americana, titulada «Un millón de recompensas», que tiene un extraordinario interés y es prodiga en sorprendentes aventuras, en que toman parte artistas de fama y, entre ellas, la notables Lilian Walker, una de las principales estrellas del arte mudo.

Los dos primeros episodios que se exhibirán mañana, en tres partes uno y en tres partes otro, se titulan «El misterio de la heredera» y «Los condenados».

En el cartel, que es muy artístico,

aparece la figura del cardenal Cisneros leyendo, apoyada la cara en una mano y descansando la otra en el pombo de una espada, símbolo de la gobernación de los pueblos.

## ACOTACIONES

### Nada de términos medios, don Millán.

Sobre las disposiciones y bandos del ya famoso don Millán Millán de Priego, director general de Seguridad de última hora, se ha escrito en todas las formas y para todos los gustos; por esa razón me creo yo autorizado también para echar mi cuarto a espaldas, o lo que es lo mismo, a añadir una cuartilla al enorme montón de las que andando el tiempo servirán al historiador discreto y verídico para sentar sin vacilaciones la actuación del tan discutido director general de Seguridad.

No voy a referirme a la prohibición del piropeo a las mujeres, ni a la separación de sexos en los cines, ni a la suspensión del funcionamiento de juguetito tan entretenido como es la ruleta, ni a la abolición del uso de la almohadilla en las plazas de toros, ni a la supresión de las camareras en los cafés, ni a la clausura de los dañinos fumaderos de opio, ni a otras disposiciones por el estilo, porque todas ellas creo yo que están ya suficientemente discutidas; quiero ocuparme tan sólo de una de las últimas geniales ideas que han salido del privilegiado cerebro de don Millán.

No es evidente, dados los bolchevistas tiempos que corremos, el inmenso peligro que supone para la tranquilidad del país que los obreros se ejercent en el manejo de las armas de fuego, ya que en esta forma el día que sobrevenga una revolución, en la que el factor principal es generalmente el obrero, tendrá éste dado un gran paso para el triunfo de sus ideas disolventes? Esto es tan evidentemente claro que el que lo ponga en duda es porque carece de sentido común. Y no es menos cierto que ese mismo ejercicio en el manejo de las armas de fuego por parte de los niños constituye otro grave peligro, no sólo porque esas armas en manos infantiles anteceden contra la seguridad personal propia y de quienes rodean al infante en cuyas manos se halla, sino porque los niños de hoy son los hombres de mañana, y como pueden salir con aficiones asesinas y retirarse a un solitario santuario, pueden muy bien haber nacido con instantos criminales y revolucionarios?

Pues siendo uno y otro peligro tan indiscutibles, no merece nuestro más sincero elogio y reconocimiento la persona que se preocupe de salir a su encuentro ora evitándolos y ora nada más acertado para llegar a ese patriótico fin que la medida adoptada por el señor Millán de Priego prohibiendo esa terrible incubadora de revolucionarios que se oculta bajo la apariencia inocente distracción de tirar al blanco en ferias y verbenas?

Don Millán ha estado muy bien prohibiendo ese criminal recreo; pero me parece a mí que se ha quedado corto, pues ha dejado de lado la medida más radical, disolviendo Sociedad tan perniciosa como el Tiro Nacional, y encarcelando a su más decidido mantenedor, el general Llague. Desengáñese el señor Priego; con términos medios no vamos a ninguna parte.

J. R. de la SERNA

### LOS ESTUDIANTES CATÓlicos

EL MARQUÉS DE ESTELLA ENFERMO

### Anuncian una fiesta en honor del Rey.

### Padece un ataque cerebral.

MADRID, 20.—En los lugares pú

blicos, Centros docentes, Institutos culturales, etc., se ha fijado un cartel anunciando el festival teatral que la Confederación de Estudiantes Católicos Españoles prepara como homenaje a su presidente honorario el Rey.

En el cartel, que es muy artístico,

aparece la figura del cardenal Cisneros leyendo, apoyada la cara en una mano y descansando la otra en el pombo de una espada, símbolo de la gobernación de los pueblos.

MADRID, 20.—Esta tarde se sintió indisposto el capitán general de la región, señor marqués de Estella.

La enfermedad del general, consiste en un ataque cerebral.

Su estado es grave, aunque a última hora ha experimentado una ligera mejoría.

NOTAS PALATINAS

### EL REY A MÁLAGA

La marcha.

MADRID, 20.—En el expreso de Andalucía ha marchado a Málaga el Rey, acompañado del ministro de Fomento.

En la estación fué despedido por la familia Real, Gobierno y palatinos.

La viuda de Dato.

Esta mañana estuvieron en Palacio, con objeto de cumplimentar al Rey, la viuda y las hijas del señor Dato.

Después pasaron a las habitaciones de la Reina para expresarla su agradecimiento.

LAS EDULAS DEL BANCO HIPOTECARIO

### La emisión se cubrirá quince veces.

MADRID, 20.—Hoy ha comenzado la suscripción de la nueva emisión de cédulas del Banco Hipotecario.

No se tienen aún detalles completos para poder concretar el resultado de la operación.

En el Banco Hipotecario se habían suscripto esta tarde ochenta mil cédulas.

Se calcula que el empresario se cubrirá de catorce a quince veces.

EL SEÑOR  
Don José Manuel Martínez Fernández  
ha fallecido en el día de ayer, a los 70 años de edad  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica  
P. I. P.

Su desconsolada esposa, doña Angela Zorrilla; hijos don Manuel (ausente), don Miguel (ausente), doña Ángeles, doña Elena, don Pedro (ausente) y doña Concepción; madre política, doña Jacinta Cobo (viuda de Zorrilla); hermanos doña Emilia y doña Petronila (ausentes); hermanos políticos don Bernardo García (ausente), don Miguel Pardo (ausente); don José Mateu (del comercio de esta plaza), don José Ortiz (ausente) y doña Beatriz (ausente), doña Aurora, doña Francisca y doña Amparo Zorrilla; sobrinos, primos y demás familia

RUEGAN a sus amistades le encienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana domingo, a las 11 de la mañana, desde la casa mortuoria, calle de Amós de Escalante, número 19, al sitio de costumbre, para ser trasladado al panteón de familia en San Martín (Valle de Soba), donde recibirá cristiana sepultura, y a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el lunes 23, a las diez y media de la mañana en la parroquia de San Francisco; por cuyos favores quedaran agradecidos.

La misa de alma se celebrará mañana, domingo, a las ocho en la iglesia parroquial de San Francisco.

Santander, 21 de mayo de 1921.

Funeraria de C. San Martín.—Alameda Primera, 22.—Teléfono 481.

## EL MOMENTO POLÍTICO

## Comentarios a una proposición del señor Besteiro.

## Un decreto de Fomento.

MADRID, 20.—El señor Allendesalazar estuvo esta mañana en Palacio, despatchando con el Rey.

Sometió a la aprobación del Monarca varios decretos de diversos Departamentos.

Los ministros de turno no acudieron a despatchar porque don Alfonso tuvo que asistir a la inauguración de la Sala de arte religioso de Velázquez en el Museo del Prado.

El presidente del Consejo puso a la firma del Rey un decreto del Ministerio de Fomento, en el que se dispone que el ministro del ramo pueda exigir a los productores y fabricantes que notifiquen a las autoridades los precios de los productos y los hagan públicos por medio de las Cámaras de Comercio o Agrícolas, o de cualquier otro organismo o Corporación.

El ministro de Fomento podrá señalar los precios a que se cederá el carbón para la explotación de minas y asimismo a las empresas siderúrgicas los de los productos de su fabricación.

Será obligatorio para las industrias aceptar dichos precios.

Las empresas siderúrgicas emplearán en sus industrias el carbón nacional.

El ministro de Fomento impondrá el mismo consumo en la medida que sea posible, siempre que no perjudique a las empresas que tengan contratos con el Estado.

El Gobierno, a propuesta del ministro de Fomento, podrá rebajar o suprimir el Arancel que protege a las industrias, que no cumplen lo dispuesto en este decreto.

## Más decretos.

Los decretos firmados por el Rey son los siguientes:

## De la Presidencia.

Nombrando la Comisión encargada de proponer al Gobierno el anodis viviendo hasta llegar a la formación de los Aranceses definitivos.

Dicha Comisión la forman:

El señor López Labo, por el Ministerio de Estado.

El señor Azcarate, por la Dirección de Aduanas.

El señor Flórez Posada, por el Ministerio de Fomento.

Admitiendo la dimisión al gobernador electo de León, don José Carrera.

Nombrando para sustituirlo, al señor López Faullosa, gobernador electo de Toledo.

Nombrando gobernador de Toledo a don José María Martínez Avellanosa, gobernador de Soria.

Nombrando gobernador de Soria, a don Luis Posada.

## De Gobernación.

Concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la señora duquesa de Dato.

Concediendo honores de jefe superior de Administración a don José María Franco Villalobos.

## Lo que dice el presidente.

El jefe del Gobierno recibió a los periodistas a la hora de costumbre.

Comenzó diciendo que esta noche saldrá el Rey para Málaga, acompañado del ministro de Fomento.

También visitará Sevilla y Córdoba.

El Monarca y el señor La Cierva estarán de regreso el martes próximo.

Añadió el señor Allendesalazar que, con motivo de su viaje, el Monarca no podrá asistir al homenaje que se prepara a Sabara Bernhard.

El Monarca ha concedido a la emblemática trágica la cruz de señoras de la Orden de Alfonso XIII, asociándose así al homenaje.

Cuando regrese, le hará personalmente entrega de las insignias.

Un periodista dijo al señor Allendesalazar que esta tarde habrá debate movido en el Congreso, con motivo de la proposición del señor Besteiro, acerca de la incompatibilidad de los ministros para ejercer el cargo de consejero.

El jefe del Gobierno contestó:

—Ganas de perder el tiempo y de retrazar el plan parlamentario.

Respecto a los deseos expuestos por algunos diputados de llegar pronto a las vacaciones parlamentarias, el señor Allendesalazar contestó diciendo que no puede el Gobierno hacer más de lo que hace para llegar a esas vacaciones; pero antes tiene que aprobar los proyectos que considera indispensables.

Al decir esto, el presidente se despidió de los periodistas.

## En Gobernación.

El conde de Esguillal, cuando recibió a los representantes de la Prensa,udió al decreto firmado por el Rey, concediendo la Gran Cruz de Beneficencia a la duquesa de Dato.

Dijo que esa concesión había sido otorgada en vista de la instancia de las damas que componen el Patronato de los Talleres de Santa Rita.

Dicha instancia llevó también la firma del director de los Talleres, restando padre Ricardo Martínez, solicitando la concesión de la citada Cruz.

Y nada más dijo el ministro a los periodistas.

## Proposición de ley.

En la sesión de hoy del Congreso es

probable que sea leída la proposición de ley que a última hora quedó sobre la mesa de dicha Cámara ayer, y que firman los diputados socialistas.

Dicha proposición dice así:

«Los diputados que suscriben ruedan al Congreso se sirva declarar que, aparte de las incompatibilidades taxativamente señaladas por las leyes, existe incompatibilidad moral entre el servicio del Estado, singularmente como ministro de la Corona y el servicio simultáneo o excesivo a Compañías que explotan monopolios que afectan al interés público».

**El Arancel según el presidente del Fomento Nacional.**

En el periódico «La Tribuna» ha publicado unas manifestaciones que, respecto al Arancel —ayer publicado, ha hecho el presidente del Fomento Nacional del Trabajo.

Se dice en ellas que la precipitación con que ha sido puesto en vigor el nuevo Arancel, demuestra clara y terminantemente las presiones que se han hecho desde el extranjero, con la finalidad exclusiva de conquistar nuevos mercados.

Califica el nuevo Arancel de lamentable equivocación política y económica, diciendo que las industrias no están defendidas, y no se tienen en cuenta las crecidas últimamente, que carecen en absoluto de la protección y defensa que tienen en los demás países.

Tampoco se adoptan medidas para contrarrestar las ventajas que sobre las naciones tienen las mercancías extranjeras, favorecidas por la depreciación de la moneda.

Termina diciendo que el nuevo Arancel favorece la entrada en España de miles de toneladas de mercancías que estaban al otro lado de la frontera esperando su publicación.

## Agua de borjas.

A pesar de que los socialistas, habían dado grandes vueltas a la proposición del señor Besteiro, en la Cámara no hubo muy poca animación, pues no se dio importancia a dicha proposición.

Únicamente en el salón de sesiones,

al culminar el interés del debate, hubo alguna mayor animación que la acostumbrada.

El resultado de la votación ha sido muy comentado, especialmente la abstención de los romanistas y demócratas.

## La prórroga de las sesiones.

El señor Sánchez Guerra ha comenzado a hacer gestiones para prorrogar las sesiones la semana próxima, con objeto de intensificar la labor y celebrar sesión el sábado, ya que no ha de haberla el jueves.

Algunos jefes de minoría se han mostrado conformes; pero el presidente del Congreso no ha dado por terminadas sus gestiones.

## No hay desglosamiento.

Se ha reunido en el Congreso la Comisión permanente de Fomento, tratando de la idea de desglosar del proyecto de Ferrocarriles y Obras públicas del señor La Cierva la parte referente a ferrocarriles.

Se acordó, por trece votos contra cinco, no hacer desglosamiento alguno.

## Una enmienda.

Ha sido presentada una enmienda al dictamen del proyecto de prórroga del contrato de arrendamiento con la Tabacalera, pidiendo que se excluya del monopolio el territorio de nuestras posiciones del Norte de África, sin que sea indemnizada la Arrendataria.

## El fluido eléctrico y los periódicos.

El ministro de Fomento ha vuelto a reunirse con los directores de los periódicos, a los que dijo que confía en llegar a un acuerdo para resolver el conflicto de la restricción del fluido eléctrico.

**CAMISERIA RAMIREZ**  
APERTURA: \_\_\_\_\_  
LUNES PRÓXIMO  
BLANCA, 5

## LA SITUACIÓN EN BARCELONA

## Cómo está organizado el terrorismo.

## La víctima de hoy.

BARCELONA, 20.—Comunican de Reus que a las ocho de la noche, en la calle de Castellar, esquina a la de San Pablo, fué agredido por unos desconocidos, que le hicieron varios disparos, el obrero José Ramos, de 19 años.

Al ser curado, se le apreció una herida de arma de fuego en el séptimo espacio intercostal, que le interesa la base del pulmón izquierdo, sin orificio de salida.

José Ramos es carretero de la fábrica de mosaicos, donde recientemente hubo una huelga.

Han sido detenidos dos supuestos agresores.

## Agresión frustrada.

BARCELONA, 20.—Esta mañana, a las siete, se presentaron dos individuos en la cuadra de una vaquería instalada en la calle de Travesero y, dirigiéndose al vaquero Nicolás Puigcerdá, de 28 años, le invitaron a que se levantara y saliera a la calle con ellos, pues tenían que darle un encargo.

Ya en la calle, sospechó el vaquero que iban a agredirle y echó a correr, haciéndole entonces los desencuentos hasta diez y seis disparos, que no alcanzaron a Nicolás por haberse caído este al suelo.

El vaquero pertenece al Sindicato único y no conoce a sus agresores.

Fué detenido el 3 de diciembre último por haber sido sorprendido en una reunión clandestina, en la que se trataba de impedir la entrada de leche en Barcelona.

## Hallazgo de un cadáver.

BARCELONA, 20.—En Pueblo Nuevo ha aparecido en la playa el cadáver del mecánico José García, de 29 años, vecino de aquella barriada.

Se ignora si se trata de un crimen o de un accidente desgraciado.

## La organización terrorista.

BARCELONA, 20.—El juez especial ha tomado declaración a los supuestos complicados en la organización y

al culminar el interés del debate, hubo alguna mayor animación que la acostumbrada.

El resultado de la votación ha sido muy comentado, especialmente la abstención de los romanistas y demócratas.

## Dirigía esta banda el individuo que es perseguido de cerca por la Policía.

La banda de espías se dedicaba a vigilar a las personas entenidas, tratando de averiguar todos los detalles relacionados con su género de vida.

Cuando una persona era sentenciada, los espías la perseguían de cerca, constantemente, y una vez que tenían reunidos toda clase de detalles, enviaban el informe al jefe de los pistoleros, para que éstos pudieran realizar con más seguridad el atentado.

Dirigía esta banda el individuo que es perseguido de cerca por la Policía.

La banda de espías se dedicaba a vigilar a las personas entenidas, tratando de averiguar todos los detalles relacionados con su género de vida.

Cuando una persona era sentenciada, los espías la perseguían de cerca, constantemente, y una vez que tenían reunidos toda clase de detalles, enviaban el informe al jefe de los pistoleros, para que éstos pudieran realizar con más seguridad el atentado.

## Notas necrológicas.

Con sincero sentimiento hemos tenido noticia de la muerte del respetable señor don José Manuel Martínez Fernández, que ha dejado de existir en esta ciudad a los setenta

## NOTAS DEPORTIVAS

## EL PARTIDO DE MAÑANA

## El Racing de Mieres y el de Santander.

Las visitas que nos vienen haciendo los equipos asturianos en esta etapa fulgurante del Racing Club, nos presentan no pocas sorpresas. Clubs modestos cuya actuación es bien poco conocida, que su juego no ha salido de los límites del principado de Asturias, que la Prensa deportiva es la única que de vez en cuando tiene un recuerdo para ellos, se nos presentan potentes y dignos competidores de aquellos que en su región son considerados como «ases». Por el medio especialísimo en que viven, por su falta de apoyo en las altas esferas deportivas, se encuentran aislados y privados de competir en los campeonatos regionales al lado de aquellos, que su nombre abarca ya la atención de todos los buenos aficionados y sin embargo como antes decíamos su calidad de juego es aproximadamente igual.

Reciente aún está la visita del Avilés, equipo que puede codearse con el Stadium y Deportivo de Oviedo, y sin gran desventaja con el Sporting de Gijón y ahí le tenemos en categoría inferior. Para el día de mañana tememos en nuestra ciudad a otro equipo, que basándose en las apreciaciones de los chicos del Avilés que de él nos hablaron, es un club fuerte y que tiene un juego muy semejante al del Sporting, y dando crédito a Zabala, cuya afirmación en este sentido no puede tenerse como sospechoso ya que es equívoco del Deportivo de Oviedo, es el mejor equipo que posee Asturias.

Si este Racing de Mieres tiene esa calidad de juego de que nos hablan y ello hemos de comprobarlo en la tarde de mañana y el lunes, bien merecedores son los muchachos que le componen de ocupar una categoría superior.

Ya dejamos ver entre líneas que no conocemos el juego del Racing de Mieres y que, por lo tanto, todo cuanto a su calidad dejamos consignado es sabido por referencias de los equipos asturianos que nos han visitado, pero no debe ser una obligación de compatrioterismo el que les hizo explicarse en tal forma a estos, cuando en sus filas figuran los nombres bien conocidos en el fútbol español. Vázquez (internacional), Dimas, ex jugador del Sporting de Vigo, Verineta y otros.

Todos ellos llegan hoy por la línea de Asturias. Sean bienvenidos y que en los Campos de Sport nos dejen con sus actuaciones, gratos recuerdos. Mañana publicaremos la alineación de ambos clubs.

## La Unión Montañesa a Barracaldo.

Mañana se celebra en Baracaldo un gran cross, en el que participarán un buen número de atletas, ya que es uno de los cross anuales que más interés ha despertado en años anteriores. Si mal no recordamos, la primera vez que se corrió esta prueba fué ganado el trofeo social por la Gimnástica de Ulía, que al siguiente año no participó por estar descalificada por su Federación regional y después por el Fortune Sport.

Quien conozca el tesón de la Unión Montañesa en sostener su prestigio en lugar preeminente se explicará el interés que tenía en participar en esta carrera. Y lo ha logrado según oficialmente se nos comunicó ayer. Envía un equipo de cuatro corredores, Salcines, García, Sánchez y Otero dispuestos a «vender caro» el trofeo social, sin jactancia ninguna pero llenos de fe en la lucha. Hoy salen para Bilbao donde pernoctarán. Lleven buen viaje estos entusiastas muchachos y que su triunfo mañana sea tan clamoroso como el alcanzado en el internacional de los bancarios vascos.

## La copa «Niza».

Acababa de llegar de San Sebastián el equipo de pedestristas que participó en el «cross» nacional, y en amigable conversación en un céntrico café departimos con el secretario de la F. Guipuzcoana, señor Varón y otros sportmen donostiarras, el dueño del merendero «Niza», el tesorero de la F. A. M., don Alfonso Cruz y nosotros. Derivó la charla sobre el fútbol y se echó de menos la falta en Santander de un concurso que supliera al campeonato de categoría B, en virtud del descubierto acuerdo de la F. R. N., de eliminar a nuestros Clubs de sus listas.

años de edad y después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica.

Era el señor Martínez Fernández persona de altas virtudes, que puso de relieve con asiduidad poco común.

Católico fervoroso, caritativo, labioso y afable, don José Manuel Martínez supo captarse el respeto y la simpatía de cuantas personas le trataron.

</div

## PROBLEMAS MILITARES

**El material de la Artillería pesada.**

Recientemente nos hemos ocupado bien cumplirse con un criterio amplio de esta cuestión importantísima, que cuando el bien general así lo impone, es preciso resolver en plazo muy breve, so pena de que resulte inútil todo el esfuerzo nacional para poseer un ejército.

La necesidad de llevar los calibres medios al campo de batalla no es una enseñanza de la última guerra; ya se demostró en la ruso-japonesa de 1905 que las baterías ligeras eran destruidas en pocos minutos por el fuego abrumador de los obuses de 15 centímetros, movidos por los artilleros nipones con una facilidad satisfactoria en toda clase de terrenos.

Este punto ya no ofrece dudas, y hay que proceder con diligencia a comprar y construir piezas de esa clase.

Venciendo el cúmulo de obstáculos que los engranajes burocráticos ofrecen aquí siempre, la sección de Artillería ha logrado que ya estén en camino a España 18 baterías Schneider de 15,5, con las cuales podrán armarse tres regimientos pesados. Estos son 16, luego no faltarán todavía la fábrica de 78 baterías (312 obuses) para llegar a la completa dotación de las divisiones orgánicas.

A esto hay que añadir que aún carecemos de obuses ligeros para los terceros grupos de los regimientos de esta clase; de cañones de calibre medio para el primer grupo de los pesados, y que se impone preparar elementos para que las mencionadas divisiones puedan desdoblarse, haciendo así posible encuadrar de 600 a 700.000 hombres, mínimo capaz de hacer efectiva la defensa del territorio patrio.

La magnitud del problema, más aparente que real, no debe ser causa de que se deje su solución a las generaciones venideras, siguiendo la comodidad costumbre hispana en cuanto a las cosas que exigen cierta constancia.

Claro es que con esta previa y amarga advertencia no tratamos de aludir a nuestros artilleros. Ellos lamen tan más que nadie verse privados de tan preciosos medios de combate, y constituyen actualmente una garantía de que no ha de perderse el tiempo de nombres prestigiosos, llamados por sus cargos a entender en este asunto: el general Hernando y el coronel Díez Marcilla.

Jefe del primero de la Sección del Ministerio, y el segundo de la Comisión que está en Francia recibiendo el material adquirido en el Creusot, son ambos perfectos conocedores de las cuestiones que deben ser ultimadas, no solo por su carrera, sino por los destinos que han desempeñado durante muchos años; pero de poco serviría esa competencia si tropiezan con las vallas tradicionales de la burocracia, ante las que se rinden los mejores.

Un antiguo compañero, con quien hablamos de estas cosas, nos refería poco que si logró salir airoso de las empresas, en el tiempo conveniente para el servicio, fue porque el general Cassola, director entonces del Arma, le dijo terminantemente: «Haga usted lo que sea preciso; detrás de lo que no sea reglamentario estoy yo». ¿Es que no puede repetirse el caso? ¿Es que ya no hay hombres de temple suficiente para dar de lado a los preceptos scudolegales, cuando con ello se beneficiarían los intereses de la Patria, los del Tesoro y los del Ejército?

Nadie podrá ver en estas interrogantes un conato de espíritu revolucionario, si se las interpreta con la sana intención que están escritas. Las leyes, hechas para circunstancias normales en su parte administrativa, de-

**SALA NARBON****Burladores burlados**

COMEDIA EN CINCO PARTES

POR

CLARA KIMBALL YOUNG

**TEATRO PEREDA** Hoy, sábado, 21

EMPRESA FRAGA

COMPAÑÍA DE CIRCO NORTEAMERICANA

DOS grandes secciones a las siete de la tarde y nueve y media de la noche, tomando parte todas las atracciones del elenco.

Mañana domingo, cuatro grandes secciones

Continúa abierto el abono para los conciertos de la ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID.

Pedro Zorrilla: Muy en breve: debut de la gran Compañía cómica — Rafael Ramírez

cedida por las Compañías de ferrocarriles.

Quinto. La inscripción para la solemne Vigilia de la Adoración Nocturna en el Monasterio de El Escorial pueden efectuarla los que quieran concurrir a ella en las oficinas de la Adoración Nocturna, Barco, 25, principal, de seis a nueve de la noche, previo abono de cinco pesetas (viaje de ida y vuelta), o de nueve pesetas (viaje de ida y vuelta, desayuno y comida).

La vigilia tendrá lugar en la noche del 25 al 26 de junio. Concurrirán a ella todas las Secciones adoradoras de España, con sus banderas.

**Notas tradicionalistas.**

Se ruega a todos los socios de esta Juventud asistan puntualmente el domingo, a las tres de la tarde, a una reunión que se celebrará en uno de los salones de la Academia Tradicionalista, Santa Clara, 8 y 10, primero, para tratar asuntos de propaganda y los actos que se han de celebrar durante la venidera temporada de verano.—LA DIRECTIVA.

## DE LA «GACETA»

**Disposiciones oficiales.**

Hoy publica la «Gaceta», entre otras, las disposiciones siguientes:

## De Gracia y Justicia

Concediendo la libertad condicional a varios sentenciados que están cumpliendo el cuarto período penitenciario.

## De Guerra

Disponiendo que sean devueltas las cantidades que depositaron para reducir el tiempo de servicio en filas, a los individuos que se mencionan.

## De Hacienda

Real orden disponiendo que el sorteo primero de los títulos de la emisión de 26 de febrero de 1920, más el de los 85 de las emisiones anteriores que han de canjearse, tenga lugar el primero de junio en lugar del 15 de julio próximo, como se había señalado.

## De Gobernación

Real orden circular recordando al Cuerpo de Seguridad el más exacto cumplimiento del artículo 11 de la ley de 27 de febrero de 1908, que dispone que cuando un funcionario rehuse o excuse el cumplimiento de sus compromisos, sea juzgado por un tribunal de honor.

Dirección general de Sanidad.

Convocando a los médicos del Cuerpo de Sanidad exterior para la provisión de varias plazas vacantes de directores, subdirectores y secretarios intérpretes en varios puertos.

**PELAYO GUILARTE**

MEDICO

Especialista en enfermedades de niños

## CONSULTA DE ONCE A UNA

Atarazanas, 10, 2.º derecha.—T. 655

**Consultorio de niños de pecho**

y enfermedades de la infancia, por el médico especialista, director de La Gota de Leche.

## Pablo Pereda Elordi

Calle de Burgos, 7, de once a dos.

**Dr. Sáinz de Varanda**

Ex profesor auxiliar de dichas asignaturas en la Facultad de Zaragoza.

## PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

SAN FRANCISCO, 27, segundo.—Consulta de once a una.—Teléfono 9-71.

**Carlos Rodríguez Cabello**

Consulta de 11 a 12 1/2 (excepto días festivos).—Sanatorio de Madrazo.

**Maquinaria. Productos industriales**

P. Navarro &amp; Roecker

OFICINA: Velasco, 11

ALMACÉN: Calderón, 25

TELÉFONO: 4-19 : :

**Gran Casino del Sardinero** Hoy, sábado, 21

A LAS CINCO DE LA TARDE.—CONCIERTO POR LA ORQUESTA

CINEMATÓGRAFO.

**EL RESCATE DEL HONOR (cuatro partes)**

Varietés: EVA STACHINO (canzonista mejicana)

THE DANSANT

**EL ARANCEL PROVISIONAL****Lo que corresponde a hilados y tejidos.**

Las ropas de uso personal forradas de piel adeudarán como piel con el consiguiente recargo por la confección, y si estuvieren bordadas, como bordadas.

La pasamanería adeudará por la partida de mayores derechos. La que tenga cuerda de platino, oro y plata se aforará por estos metales.

\*\*\*

En el nuevo Arancel se declaran libres de derechos los siguientes artículos:

Arboles, sarmientos, plantas, minerales de oro, plata y piatino; muestras de toda clase de mercancías sin valor comercial, bañoles, envases naturales de las muestras; muestras de cable, listones, molduras de madera, tubos, alambres, muestras de vinos o licores, platino, oro y plata en aluminios y vajilla inutilizada, monedas, polvos, tejo, oro, plata y piatino en objetos elaborados, enjambres de abejas, prendas de vestir y de cama, alfombras, máquinas de escribir y coser, vestidos de teatro, etc., usados, de que sean portadores los viajeros; coral y esponjas, pescado cocido por españoles con buques nacionales, efectos para Museos comerciales, obras de Bellas Artes ejecutadas por españoles en el Extranjero, objetos arqueológicos, mineralogía, etc., para Museos, palomas mensajeras, rosarios y objetos análogos de la Obra Pía; maquinaria y tabaco de la Arrendataria, libros e impresos, muebles y cerrajería del Cuerpo diplomático, muebles usados de españoles, pipería y sacos reimportados, tortos cazados por españoles, materiales y efectos empleados por navieros españoles en la reparación de buques en el Extranjero.

## La parte dispositiva.

La parte dispositiva de este Arancel provisional dice así:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.), de conformidad con lo propuesto por los señores ministros de Estado, Hacienda y Fomento, y de acuerdo con su Consejo de ministros, ha tenido a bien aprobar el Arancel provisional que comenzará a regir el día 21 de mayo con carácter transitorio y mientras no pueda ponerse en vigencia el que, con carácter más definitivo, se halla a estudio de la Junta general de Aranceles y Valoraciones.

Los tejidos de todas clases de fibras textiles vegetales para tejer, pagarán el recargo del 30 por 100.

Los hilados de lana o pelo se clasificarán como cordeles.

Los hilados de lana o pelo satisfarán el recargo de 20 por 100. Cuando estén teñidos pagarán el recargo del 40 por 100. Los tejidos en que domine el algodón, el lino, el yute, la seda, adeudarán como tales.

Los que contengan el 10 por 100 o más de seda, adeudarán como seda. Los tejidos de punto de algodón, el lino, el yute, la seda, adeudarán como tales.

Los que contengan el 10 por 100 o más de seda, adeudarán como seda.

Los pañuelos, tapetes, colchas, etcétera, adeudarán por el tejido de que se compongan.

Los tejidos bordados a mano o máquina adeudarán el derecho que corresponde a su clase.

En los bordados de otra clase el recargo será del 50 por 100.

Estos recargos son aplicables a los tejidos de punto, blondas, tulles, encajes, malla, etc. Los tulles, encajes, etcétera, bordados con metales finos y perlas, adeudarán como éstos.

Las prendas de lencería cortadas satisfarán un recargo del 25 por 100; las hilvanadas, el 50 por 100, y otro igual, si son cosidas.

Las ropas de uso exterior hechas adeudarán con el recargo del 150 por 100 del derecho que corresponda al tejido de que exteriormente estén compuestas, el del 75 por 100 cuando estén hilvanadas y el 50 si sólo están cortadas.

Iguales recargos satisfarán los tejidos impermeables, hules y enceras confeccionados en ropas y efectos de uso personal.

Muchísimos curiosos, entre ellos la mayor parte de la Junta directiva de la Asociación Provincial de Ganaderos, acudieron al muelle a admirar los magníficos ejemplares, que fueron objeto de unánimes elogios por parte de los inteligentes, muy principalmente el soberbio boceto de un año, que aquel ganadero dedicará a su cuadra y que por sí solo será bastante para la mejora de la ganadería de aquella comarca, como se propone el señor Correa.

Es muy de aplaudir el propósito que guía a este buen montañés y celoso y desinteresado ganadero proporcionando este beneficio a su país natal y muy de sentir que tan noble ejemplo no sea imitado por otros señores que de tan provechoso modo podrían dar buen empleo a sus riquezas.

## Buena labor.

Del vapor «Erato», procedente de Amsterdam, que atracó ayer en nuestro puerto, fueron desembarcados cuatro hermosísimos ejemplares de ganado vacuno de la más pura raza lechera de Frisia (Holanda), destinados a la cría que en Ruitoba tiene don Antonio Correa.

Muchísimos curiosos, entre ellos la mayor parte de la Junta directiva de la Asociación Provincial de Ganaderos, acudieron al muelle a admirar los magníficos ejemplares, que fueron objeto de unánimes elogios por parte de los inteligentes, muy principalmente el soberbio boceto de un año, que aquel ganadero dedicará a su cuadra y que por sí solo será bastante para la mejora de la ganadería de aquella comarca, como se propone el señor Correa.

Es muy de aplaudir el propósito que guía a este buen montañés y celoso y desinteresado ganadero proporcionando este beneficio a su país natal y muy de sentir que tan noble ejemplo no sea imitado por otros señores que de tan provechoso modo podrían dar buen empleo a sus riquezas.

**SALA NARBON****Burladores burlados**

COMEDIA EN CINCO PARTES

POR

CLARA KIMBALL YOUNG

**TEATRO PEREDA** Hoy, sábado, 21

EMPRESA FRAGA

COMPAÑÍA DE CIRCO NORTEAMERICANA

DOS grandes secciones a las siete de la tarde y nueve y media de la noche, tomando parte todas las atracciones del elenco.

Mañana domingo, cuatro grandes secciones

Continúa abierto el abono para los conciertos de la ORQUESTA SINFÓNICA DE MADRID.

Pedro Zorrilla: Muy en breve: debut de la gran Compañía cómica — Rafael Ramírez

POR BOCA DE OTROS

## COSAS QUE PASAN

Curiosidades.

La Danda pública en diferentes países arroja una carga por año y por habitante igual a 601 coronas (133 pesetas) en Portugal; 571, en Francia; 456, en Suiza; 365, en España; 356, en Bélgica; 283, en Grecia; 281, en Italia; 276, en Inglaterra; 289, en Baviera.

Los países de menos carga individual son Finlandia, a la que corresponden 39; los Estados Unidos, con 56, y el Japón, con 67.

Las provincias españolas a quienes corresponde mayores cantidades por individuo para atender a su enseñanza, son las de Soria, con 6.31 pesetas anuales; León, con 5,97; Alava, con 5,12; Burgos, con 4,82, y Segovia, con 4,70.

Las de menos consignación por individuo son las de Canarias, 0,65; Madrid, 0,71; Cádiz, 1,35; Jaén, 1,54, y Baleares, 1,62.

En el año de 1919 se inscribieron en el Registro de la Propiedad de nuestro país 1.080 obras literarias.

La provincia de mayor inscripción fué la de Madrid, con 662 obras; siguiendo Barcelona, con 228; Valencia, con 33; Sevilla, con 19; Vizcaya, con 14, y Murcia, con 10.

No se inscribió ni una sola obra y por lo tanto, no se produjo, en las provincias de Cáceres, Ciudad Real, Guadalajara, Gerona, León, Lérida, Orense, Soria, Tarragona y Teruel.

El país que contaba con más extensa red de ferrocarriles en explotación en el año 1917 era los Estados Unidos del Norte, que sumaban kilómetros 410.918, correspondiendo por cada 10.000 habitantes una longitud de 59,4 kilómetros. Seguía Francia con 64.720 kilómetros de red y 16, por habitante; Alemania, con 63.730 y 42,2.

España contaba con 15.614, correspondiendo 7,8 por 10.000 habitantes.

## Un salvamento bien pagado

Hay animales en la tierra que gozan de tal predilección y afecto de sus dueños, que causan la envidia, cuando no la significativa protesta de las personas juiciosas y razonables. Esto puede aplicarse a la salvación del perro de una «demanda» que se cayó hace pocos días al río de París.

Por su salvación dió su dueña un billete de 500 francos, y esto significa que debía tener por el animalito un gran cariño.

He aquí cómo relata un periódico francés el pequeño drama desarrollado en el Sena:

A las tres de la tarde, cuando la afluencia era grande por el puente del Carrousel, una señora ha pre-

tendido que su perro cruzara el puente haciendo volatinas por encima del parapeto. El animalito tropezó y cayó al río, con sorpresa y desesperación de la dueña. Un valeroso ciudadano se lanzó al agua y salvó al perro de la corriente que le arrastraba. La propietaria del «lulú» expresó su agradecimiento al espontáneo salvador, baciéndole tomar un billete de quinientos francos, a lo que el buen salvador, tomándole, exclamó:

Quizás no me hubieran dado tanto por salvar la vida de una persona.

## El progreso de la avación.

La aviación al servicio público, parece que entra en el campo de lo práctico en la concurrencia de los transportes de los viajeros.

El progreso de la industria en las vías-aéreas corre que vuelta. No hace mucho tiempo un viaje en aeroplano era además de una temeridad un «record» molesto y sin «confort». En el día se han salvado todas estas dificultades, según refiere el «Times», porque se ha construido un tipo de aparato velador, en el que el pasajero podrá leer, escribir, conversar, comer y dormir. Un «velivolo» con el «sleeping» y el vagón restaurante con su cocina toda de aluminio y los tanques de gasolina. Su salita de comedor con sus mesitas cuadradas y sillas de mimbre, la cocina con sus colchonetas de aire y sus cortinas tisadoras de seda y por el estilo los demás departamentos del «velivolo», donde el viajero encontrará todas las comodidades de los trenes y vapores de los grandes viajes marítimos y terrestres.

Abra lo que no dice el «Times», lo que podrá costar un billete kilométrico en los nuevos transportes aéreos.

## Un toque de atención.

El escritor portugués Fernando Costa refirió no ha mucho el siguiente caso, que, según él, oyó narrar a un íntimo amigo del mariscal brasileño Luis Alves de Lima y Silva, duque de Caxias.

Fué un día el Emperador del Brasil Pedro II a visitar un cuartel de Río de Janeiro en compañía del duque de Caxias, a la sazón ministro de Guerra, y en la visita, según es práctica, hubo la inevitable revisión a la cocina y la degustación del ranchito. El Emperador, exagerando el agrado que le producía la pitanza y tratando de atraerse la simpatía de oficiales y soldados, devoró una buena parte del contenido de la marmita que le presentaron y declaró que aquella comida le resultaba más sabrosa que los manjares de la mesa imperial.

Las compañías ferroviarias se anticiparon a los bandos moralistas de Millán de Priego. Se exige la justificación del parentesco entre los retratados o la garantía de constituir una razón social.

—¿Cómo justifica usted, caballero, este kilométrico como utilizable por una razón comercial, y aparece usted aquí retratado con una señorita?

—Precisamente, porque es mi «soñada».

—Dónde tienen ustedes instalado el domicilio social?

nido con toda filosofía, también enseña al enamorado una que él tiene. Yo sé que partir ahora, cuando todavía brilla en el cielo una esperanza, aunque tan leve, de poder volver y llegar a llamarla mía, ha de ser menos doloroso que echar a andar cuando en mi corazón se hubiese hecho noche completa. Quizás me faltara entonces el valor. No, no; yo esperaré mi sentencia a la vera del agua, para poder enseguida arrojar en ella mi dolor, para fijar mi remedio al mar, que ha de llevarme muy lejos.

—Si; ya me lo dijisteis: que os ha de llevar hasta las costas del olvido.

—¡Oh! Para encontrar a esa no hay siempre que hacer tan largo camino!

Tales eran en este momento la turbación y pena de la dama, que costó a don Fernando gran trabajo oír esa respuesta última, que el aire de la noche recogió entre desconsolados sollozos.

—En fin, ¿para qué atormentarnos más? Ya os he dicho las razones que tengo para ausentarme. En Cartago aguardaré el resultado de ese esfuerzo que decis. De cualquier modo, aquí ya no podría hacerlo, pues si he de abrazar al Comendador antes de que se embarque, habré de partir mañana, y aún así tendré que hacer buenas jornadas. No puedo sino dilatar hasta por la noche mi salida. Dados, pues, en todo el día de mañana y a la noche vendré a saber lo que ha pasado.

—¡Oh! No; en un día no sabré buscar manera. Además, si llegara a llamar a la marquesa, difícilmente podría salir luego a hablar de aquello.

—Pues escuchadme allá con lo que había usado aquella noche? Y el po-

llo que había usado aquella noche? Y el po-

al mariscal qué pensaba de la escena que acudaba de presenciar.

—Discúlpeme Vuestra Majestad que se lo diga—repuso el ministro; pero por ese sistema, a mí entender, Vuestra Majestad no se populariza, se vul-

gariza.

## Gastos de bodas.

Cuando se celebraron las bodas del último Emperador de China, Trai-Tien-Kuang Hsu, con su prima la hija de Kuai, el 28 de febrero de 1889, se gastaron nada menos que cincuenta millones de francos.

En la boda del Juan Jacobo Astor, sólo en decorar con flores los salones de su palacio, se gastaron 136.000 francos y 340.000 en el banquete que dieron a los invitados.

Otro tanto ocurrió cuando la boda de Livingstone Satterlee con Luisa Fiehpont Morgan, de Nueva York. Sólo las flores costaron 85.000 francos; el traje de novia, 34.000 y los demás gastos de boda, 119.000. El padre de la novia la regaló un millón de dólares, una casa sobre Hudson, una diamanta de brillantes, un espléndido collar de la misma pedrería y un cuerpo de vestido adornado con perlas de extraordinario mérito y valor.

## CRONIQUILLAS

## Viajes con kilométrico.

Hemos tenido necesidad de «sacar» kilométrico para emprender un largo viaje por España. Ello nos ha dejado la ocasión de observar el por qué de la prontitud fotográfica en los retratos para kilométricos.

La mayoría de estos billetes se exponen para familias dilatadas que quieren veranejar; el noventa por ciento de las veces, el cabeza de familia los adquiere a regañadientes y ante las súplicas de su esposa e hijas en estado de merecer que no ignoran que un viaje por España «viste» mucho.

El papá, de día en día, va aduciendo obstáculos para que el viajero que tan grande sembla, le da de dar a su cartera, sea suspendido.

Los fotógrafos para kilométricos los saben muy bien, y de aquí su celerridad en la confección de los retratos para su rápida entrega antes de que el parroquiano medite el viaje, y por dejarlo todo, suspenda hasta la recogida de los retratos, estos retratos hechos así, de prisión y corriendo, en los que la más aristocrática familia aparece como si se tratara de un grupo de presidiarios.

Yo me he retratado en una de estas clásicas fotografías, por demás elocuentes; en algunas aparecen media docena de chicos, tres niñas, dos nodrizas, cuatro jóvenes casaderas y la mamá, y el papá con una cara de vinagre que augura cien tormentos. Quieniera diría que aquel hombre va a emprender un viaje de recreo.

Las compañías ferroviarias se anticiparon a los bandos moralistas de Millán de Priego. Se exige la justificación del parentesco entre los retratados o la garantía de constituir una razón social.

—¿Cómo justifica usted, caballero, este kilométrico como utilizable por una razón comercial, y aparece usted aquí retratado con una señorita?

—Precisamente, porque es mi «soñada».

—Dónde tienen ustedes instalado el domicilio social?

—Aquí a esta hora, y, ya que no otra cosa, recibiré vuestro adiós... ¿Os asomáis, doña Clara?

—Confío en Dios que podré hacerlo.

—Hasta mañana, pues, y quedad con la Virgen.

—Hasta mañana, don Juan, y Edna

guíe vuestros pasos.

IV

Tal fué el diálogo que desde su habitación oyó don Fernando y que hubo de dejarle, casi por todo el resto de la noche, perplejo y meditabundo.

Desvelado, nervioso, mientras su cuerpo daba vueltas en el lecho, sin hallar postura en que reposar cinco minutos seguidos, su pensamiento las daba aún más rápidas y mareadoras en derredor de un mismo asunto.

—¿Qué debía él hacer, una vez enterado de lo que sabía? Advertir a la marquesa de que quizás amenazaba a su sobrina un peligro, avisarla, al menos, que su autoridad no era respetada en aquel asunto de los antres de doña Clara? El tierno corazón de don Fernando, su corazón de poeta, aunque tocado un poco por los celos, se rebelaba contra semejante paso y la ponía, sin poder remediarlo, de parte de los amantes. Pero su leal cariño hacia la noble amiga que le hospedaba, que le obligaba, con obligación estrecha, a prevenirla contra los avances de aquella pasión cuya intensidad había él tenido ocasión de apreciar oyendo el diálogo que sabemos?

Por otra parte, el camino por donde aquellas revelaciones habían llegado hasta él, ¿le autorizaba para intervenir en el negocio? Era digna maniera de aprender una cosa, para ir beneficiado de su condición, la que él

no consentiría jamás aquél galanteo,

frailes descalzos no la harían volver

—Ah! ¿Es que duda usted? ¡Si hubiese usted tenido que pagar el piso!

El empleado ferroviario comprende que se las ha con un guasonazo y acaba por separar con unos tijeras los dos retratos.

—Y eso?—exclama iracundo el viajero.

—Pues nada, que tendrá usted que comprar dos kilométricos.

La previsión de las Compañías llega a todo; en lugar de un kilométrico de 6.000 se compran dos de tres mil.

He aquí unas tijeras resolviendo un magnifico problema de moral.

—Atalana, te voy a romper las muñecas. Voy a pedir el divorcio.

—Tú sabrás lo que haces. Te sobran aún mil quinientos kilómetros y apareces retratado conmigo. Me corresponden, por tanto, setecientos cincuenta.

La ética ferroviaria resulta muy circunstancial, como vemos. Por mucho que se exijan estas justificaciones, los kilométricos nunca llegarán a ser una garantía de la paz de las familias y de la buena marcha de los negocios, y los matrimonios se divorciarán y los consocios se separarán, como hasta ahora, por kilométrico más o menos que se adquiera.

ANTONIO ANECORA.

Bilbao, 20-5-921.

1

## MADRID-BARCELONA

## El expreso trágico.

Dice Marsillach en «El Imparcial»: «El expreso corría, veloz, bordeando el Ebro. En Fayón le dejamos a nuestra izquierda para internarnos en Cataluña. De Fayón a Mora, de Mora a Reus, de Reus a San Vicente, y ya estamos en la provincia de Barcelona. Contemplando el paisaje desde la ventanilla de nuestro coche, a poco observamos que los puentes del ferrocarril y los pasos a nivel están guardados por parejas de la benemérita. ¿Qué pasa? ¿Es que corremos algún peligro? Viene en el convoy algún personaje amenazado por los anarquistas? Mentalmente pasamos revista a los compañeros de viaje y no recordamos haber visto en los pasillos, en el comedor, en lo vagones-niñeras ni en parte alguna a persona que por su calidad oblique a las autoridades a proteger la línea de un posible y feroz atentado. Cuantos vamos en el tren somos ciudadanos insignificantes o de escaso relieve. Dos o tres diputados ajenos al pleito social; artistas, comerciantes, empresarios de teatros, proveedores del Ejército, parejas amorosas, nadie, en fin que haga sospechar que por él son capaces los anarquistas de hacer volar el tren en que viajan o de precipitarlo a un río o barranco abajo.

Y, sin embargo, cuanto más nos acercamos a Barcelona, más son las precauciones tomadas por la autoridad. Desde Prat de Llobregat al apeadero de Gracia la línea está tomada militarmente. Cada cien metros, un guardia civil; cada doscientos, una pareja de la policía. En Sans la vigilancia es estrechísima. Policía y guardia civil forman en pelotones aguardando ser movilizados o de reserva por si ocurre algo.

Alguien nos dice que este lujo de precauciones se toma todos los días, desde hace ya unas semanas, a la llegada y salida del expreso de Madrid-Barcelona. Es un tren amenazado, viajero.

—Dos palabras», por Benito Fernández.

—Recuerdo al sabio», por Gago Aprieto.

—En la patria..., de Ricardo León.

—Infima parte de su obra», por José Samperio.

—La crítica imparcial de Menéndez y Pelayo», por Luis Riera Ganzo.

Resumen, por Iriarte de la Banda.

La velada, a la que asistieron muchos admiradores del ilustre muerto, fué gloriosa muestra de la cultura de cuantos en ella tomaron parte activa.

sobre su acuerdo. Sabía, por fin, que siendo como era la castellana de Soto, estaba mujer muy justificada y de gran consejo, no habría prohibido su sobrina aquellos amores sin haber tenido para ello muy graves y poderosos motivos.

V

Ya ha aprendido el lector por qué Clara no pudo dar a su adorador un adiós, que triste y todo, cuando hubiese sido, aún le hubiera a él bastado para alumbrar su cumulo eterno aquella oscura noche.

Así que la dieron licencia de regresar a su cámara y que hubo despidido a la sirviente que le trajo de despedida diligencia bien excusada, porque la dama no lo probó siquiera abriendo la noche anterior, su ventanilla y dió libre curso a su afición a sus lágrimas. Allí, en el seno amigable de una madre cariñosa, la cual ya no tiene razones con que consolar, todavía tiene llanto que acompaña al del hijo en cuna.

Y llanto parecía, en efecto, la madre

**AUTOMÓVILES STUDEBAKER**  
de 40, 20 y 12 HP., en seis cilindros  
**Angel :: AGENTES EXCLUSIVOS EN LAS PROVINCIAS**  
DE BURGOS, SANTANDER Y SORIA :: :: ::  
EXPOSICIÓN, OFICINAS Y GARAGE:  
CALLE DE VICTORIA, 19.—BURGOS  
SUBAGENTE EN SANTANDER: **Garage Mesones**

**AVISO**

JOSE BALBOA participa a su numerosa clientela haber adquirido el local de la calle de la Blanca, número 32, donde piensa instalar la sastrería, y que debido a haber realizado todas las existencias, puede ahora ofrecer sus artículos en mejores condiciones de calidad y precios, por ser todo de fabricación reciente.

Provisionalmente se reciben los encargos en San Francisco, 19, entre suelo, teléfono número 761.

**SECCIÓN MARÍTIMA****El «Infanta Isabel».**

En la tarde de ayer entró en este puerto el transatlántico de la Compañía de Piñillos «Infanta Isabel», procedente de Galveston y Habana.

Hoy zarpará para Barcelona.

La Policía gubernativa detuvo a ocho jóvenes de 25 a 30 años, que, sujetos a filas, se marcharon a América, y cuya detención se ha hecho por considerárselos como presuntos

zcan en s buenos en Auxili es sobre

anos si nteriores t mani de don a las cin Compa lida, ala ciación de

D JE on Fede rafra don una vela parte dis idad, con

or Iranti ernández ago Apa león, por Jos méndez y andá, i muches o, fué ga uantos es

— fin, qu i de San da y, dibi do, sin hale y poder

por qu su ador do, con a el ho umino

de reo des jo de e, abr su ven ilicione no am ibarrado como co con q into q la ma o dí es herm iña, que lo adve

lo mira ion. Toda rea, la pue impresi aman a, en es y busca el cule, para

— para

los seños socios que hayan obse

nado que no se les ha puesto al cobro

alguno o algunos de los recibos que

los correspondía satisfacer por cu

ntos mensuales, como tales socios, se

rengüen tengan la bondad de enviar

los recortados a la oficina de la Asoci

ación. Remedios, 2, primero, en los

días laborables y durante las horas

de 8 a 8 de la tarde.

Los que se encuentran en este caso

sin motivo por la imposibilidad

de poder pasarlo a los respectivos

domicilios, bien por haber carecido

de cobradores o por no residir algu

s socios en los domicilios en que

se hallan.

Apellos que no lo hiciesen para el

ano bajo en la Asociación.

**EL PUEBLO CANTABRO**  
DIARIO DE LA MAÑANA**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Península:	Ptas.	Extranjero:	Ptas.
Un mes.....	2	Trimestre.....	15
Trimestre.....	6	Semestre.....	30
Semestre.....	12	Año.....	60
Año.....	24		

**TARIFA GENERAL DE ANUNCIOS**

En 2. <sup>a</sup>	plana: a pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho
3. <sup>a</sup> y 4. <sup>a</sup>	— a — 1,00 la —
5. <sup>a</sup>	— a — 0,50 la —
6. <sup>a</sup>	— a — 0,35 la —
7. <sup>a</sup>	— a — 0,15 la —

Comunicados desde pesetas 1,25 la línea del cuerpo ocho, en cualquiera de las planas arriba citadas.

Todo anuncio en que se indique sitio preferente, sufrirá un recargo del 50 por 100 sobre el precio que le corresponda en la plana donde ha de publicarse.

Para órdenes de importancia, pídanse presupuestos.

DESCUENTOS DESDE CUATRO INSERCIOS EN ADELANTE.

**TARIFA DE ESCUELAS Y ANIVERSARIOS**

EN LAS PLANAS	1. <sup>a</sup> y 8. <sup>a</sup>	2. <sup>a</sup> y 3. <sup>a</sup>	4. <sup>a</sup> y 5. <sup>a</sup>	6. <sup>a</sup> y 7. <sup>a</sup>
A toda plana.....	Pesetas..	1.200	1.200	
media ídem.....	— ..	650	650	
cuatro columnas....	— ..	350	325	225
tres ..	— ..	250	200	125
dos ..	— ..	80	50	35
una ..	— ..	50	35	20

**Sucesos de ayer.****Accidentes del trabajo.**

Francisco Fernández, de 50 años, trabajando en el muelle en la descarga de un buque se produjo heridas avulsivas en los dedos índice y medio de la mano derecha.

Domingo González y Casimiro Peña, de 53 y 25 años de edad, sufrieron ayer trabajando en el muelle conjuntivitis en ambos ojos.

Fueron asistidos en la Casa de Socorro.

**Los perros.**

A las seis de la tarde de ayer fueron mordidos por un perro los niños José Gutiérrez López, de 11 años, y Julio Martínez, de cinco.

En la Casa de Socorro fueron curados, el primero, de una herida en la parte posterior de la pierna, y el segundo, de una herida en el vientre.

**Casa de Socorro.**

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento:

José Calvo, de 40 años, de erosiones en la cara y contusión con hematomata en la mejilla izquierda.

Victoria Toca, de nueve años, de una herida contusa en el labio superior.

■■■■■

**NUESTROS CORRESPONSALES****INFORMACIÓN DE LA PROVINCIA****DE BARREDA****Traslado de la romería.**

La Comisión organizadora de los festejos, teniendo en cuenta lo deseable del tiempo, ha acordado, con el fin de ver si éste mejora, para hacer agradable su estancia en ésta a los romeros, trasladar la romería al domingo 29 del presente mes.

Se espera, dados los muchos atractivos que en su programa han incluido, no sea esto óbice para que la gente se desanime.

H. V. G.

Barreda, 20-V-XXI.

■■■■■

**Compañía del ferrocarril Cantábrico**

Esta Compañía tiene el honor de poner en conocimiento del público que habiendo sido aplazada, a causa del temporal reinante, para el domingo 29 del corriente mes la romería de Santa María, que había de celebrarse en Barreda mañana 22, se aplaza, asturias, hasta dicho día 29, la circulación de los trenes especiales entre Santander y Barreda, anunciados para mañana.

Santander, 21 de mayo de 1921.

**LIMPIAS****Hotel Restaurant y Bar "Royal"**

El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes.

**Para oficina**

se cede un primer piso-habitación, en el Muelle. Razón, este periódico.

**Dr. Corpas****OCULISTA**

SAN FRANCISCO, 13, SEGUNDO

**EL MÉDICO****LUIS RUIZ ZORRILLA**

de visita en las clínicas extranjeras, suspende su consulta, y avisará oportunamente su regreso.

**Dr. ANGEL RUIZ-ZORRILLA****VIAS URINARIAS**

Consulta de 11 a 1. Plaza Vieja, 2. Teléf. 6-32. Gratis a los pobres, martes y sábados, de 4 a 5. Peso, 1.

La Caridad de Santander.—El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 735.

Asilados que quedan en el día hoy, 139.

**SOMBBEROS PARA SEÑORA**

SÁNCHEZ.—Correo, 4.—Teléf. 3-27

■■■■■

**VINO ONA****SELECCIONES****EVITA LA VEJEZ PREMATURA**

■■■■■

**Notas diversas.****Do interés para el público.**

Relación de las facturas de «Carre de títulos de la Deuda», emisión de 22 de agosto de 1919, que se hallan en la Tesorería del Seguro a disposición de los titulares, los que podrán recogerse todos los días laborables de nueve y media a doce:

Fechas números 101, 102, 103, 104, 105, 110, 117, 118, 121, 122, 128, 132, 146, 147, 150, 151, 158, 159, 160 y 161.

Exploradores.—Mañana, a las nueve y media, se presentarán, con uniforme y equipo, en el Club, todos los que forman las tropas de Santander.

■■■■■

La Caridad de Santander.—El mo-

vimiento del Asilo en el día de ayer,

fué el siguiente:

Comidas distribuidas, 735.

Asilados que quedan en el día hoy, 139.

DON FRANCISCO SALAZAR

Muelle, número 18.—Teléfono Núm. 37

■■■■■

Consultas diarias de 12 a 1 y media,

**Sala Narbon.**—Desde las siete, «Bullidores-Bailadores», comedia en cinco partes.

**Pabellón Narbon.**—Secciones a las siete y a las nueve; «Inteligencia», segunda jornada.

**Circo de gallos.**—Mafiana, domingo, grandes peleas, entre Bilbao, Santander y Reinoso.

■■■■■

**RECTIFICANDO AL ALCALDE****Una nota de la Sociedad de Aguas.**

La Sociedad para el abastecimiento de aguas de Santander, nos ruega hagan constar lo siguiente con referencia a las manifestaciones hechas por el alcaldé a los periodistas:

1.<sup>o</sup> Que de los inform

# Bolsas y mercados.

MADRID

	DIA 19	DIA 21
Interior serie	F. 68 05	09 00
• •	E. 68 05	68 15
• •	D. 68 10	68 15
• •	C. 68 10	68 20
• •	B. 68 40	68 50
• •	A. 69 50	69 00
• •	C.H. 00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.	F. 91 90	92 00
• •	E. 91 90	92 00
• •	D. 92 00	92 25
• •	C. 92 00	92 00
• •	B. 00 00	00 00
• •	A. 00 00	00 00
Amortizable 4 por 100, F.	00 00	00 00
Banco de España	508 00	508 00
Banco Hispano-American	000 00	00 00
Banco del Río de la Plata	263 00	265 00
Tabacaleras	269 00	269 00
Nortes	287 00	287 00
Alicantes	293 00	292 00
Azucareras—Acciones pre-ferentes	00 00	73 00
Idem idem, ordinarias	36 00	60 00
Cédulas 5 por 100	95 00	95 00
Tesoro 4 por 100, serie A.	00 00	00 00
Idem 4 3/4, serie A.	00 00	09 00
Idem idem, serie B.	00 00	00 00
Azucareras estampilladas	73 00	00 00
Idem no estampilladas	00 00	00 00
Exterior serie F.	82 95	82 95
Cédulas al 4 por 100	86 00	85 80
Francos	64 80	65 31
Libras	29 50	29 72
Dólares	7 25	7 35
Francos suizos	00 00	00 00
Marcos	12 45	12 45

BOLSA DE BARCELONA

DIA 20

Interior, 4 por 100	68 20
Exterior, 4 por 100	82 90
Amortizable, 5 por 100	91 70
Acciones Norte de España	289 00
Obligaciones Norte	73 75
Ferrocarriles M. Z. A.	294 00
Valladolid a Ariza	00
A. ferrocarriles Andaluces	00 00
Banco Hispano Colonial	315 00
Tabacos de Filipinas	60
Banco del Río de la Plata	262 50
C. Mercantil	00
Catalana de Gas	01
Banco de Barcelona	66 00
Francos	65 00
Libras	29 75
Liras	41 40
Dólares	7 42
Marcos	12 50
Francos suizos	133 75

BOLSA DE LONDRES

DIA 20

Consolidados, 2 1/2 por 100	47 12
New War Loan	88 25
Exterior, E, 4 por 100	72 00
Río Tinto	55 00
Rand Mines	45 00
Eat Rand	4 03
Doldfields	19 04
G'Beers	10 51
Pesetas	29 57
Francos	45 77
Dólares	4 00
Francos suizos	21 22
Idem belgas	45 56
Liras	71 87
Florines	11 12
Marcos	238 59
Escudos	5 37
Coronas noruegas	25 12
Idem suecas	16 90
Idem danesas	22 01
Cambio sobre Brasil	8 50
Idem sobre Chile	33 30
Idem sobre Uruguay	43 25
Idem sobre Perú	15 00

BOLSA DE PARÍS

DIA 20

Renta francesa, 3 por 100	57 15
Empréstito, 5 por 100	82 70
Idem 4 por 100	67 69
Exterior, E, 4 por 100	128 00
Crédit Lyonnais	1.465
Río de la Plata	363 00
F. del Norte de España	455 00
Idem M. Z. A.	260 00
Idem Andaluces	425 00
Goldfields	41 00
Ran Mines	104 50
Tharsis	141 00
Río Tinto	1.515
Pesetas	153 00
Libras	45 44
Dólares	11 36
Francos suizos	204 25
Idem belgas	99 75
Escudos portugueses	00
Liras	63 00
Coronas suecas	269 25
Idem noruegas	180 10
Idem danesas	2 25
Florines	468 60
Pesos oro argentinos	00
Idem papel fd.	315 00
Marcos	18 86

La suscripción de cédulas del Banco Hipotecario.

El resultado en Santander de la suscripción de Cédulas del Banco Hipotecario de España, ha sido en la Banca de Adolfo Chauton Sáinz el siguiente:

Treinta mil cédulas valor nominal 15.000.000 de pesetas. Importando el 30 por 100 del primer plazo satisfecho, 4.500.000 pesetas.

DE SANTANDER

Interior 4 por 100, a 68,50 y 69,50 por 100; pesetas 21.500.  
Amortizable, 1917, a 91,50 por 100; pesetas 5.000.  
Acciones Aguas, a 370 pesetas, 18 acciones.  
Idem Tranvías de Miranda, a 75 por 100; pesetas 15.000.  
Idem preferente(s) Minas de Cala, a 90 por 100, 43 acciones.  
Nortes, primera, a 57,50 por 100; pesetas 25.000.  
Viesgos 5 por 100, a 90 por 100; pesetas 5.500.

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PÚBLICOS  
Deuda interior; en títulos, emisión 1919: serie A, 68,30, 68,50; C, 68,30, 68,15; D, 68,15.  
En títulos, emisión 1917: serie A, 92,30; C, 92,30.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 90,15.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 1.830 fin corriente.  
Banco de Vizcaya, 920; 920 fin del corriente; 930 fin de junio.  
Crédito de la Unión Minera, 700; 710; 700 fin corriente, 705, 715.  
Banco Español del Río de la Plata, 263.  
Banca Agrícola Comercial, 210.  
Norte de España, 289.  
Marítima Unión, 270.  
Navegación Vasco-Asturiana, 400.  
Unión Eléctrica Vizcaína, 710.  
Altos Hornos de Vizcaya, 141, 140,50; 140; 141 fin corriente.  
Papelera Española, antiguas, 94; modernas, 300.  
Restaurante Española, 395 fin corriente; 400, 395, 405 fin de junio.  
Explosivos, 295, 294.

OBLIGACIONES

Bilbao a Portugalete, segunda emisión, 70.  
Tudela a Bilbao, tercera serie, 92,50.  
Nortes, primera serie, primera hipoteca, 57.

CAMBIOS

Berlín cheque, 12,15.  
Se reciben avisos en el

SEGUROS

de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc.  
Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL HIJOS

Muelle, número 25.—Teléfono 58.

PABLO HARO CIMIANO

REPRESENTANTE DE LA COMPAÑIA MECANOGRAFICA GUILLERMO TRUNIGER (S. A.), DE BARCELONA

Máquina de escribir UNDERWOOD

Máquinas de ocasión de varios sistemas, accesorios, reparación de máquinas de escribir y calcular.

MEDIO, 1, 1.º—TELEFONO 539.—SANTANDER

ALQUILER : Para abonos, viajes y paseos, a precios convencionales : : :

MUELLE, 21

TELÉFONO 1-95 : DE LUJO

Ismael Arce

Maquinaria y material eléctrico.

INSTALACIONES DE LUZ Y TIMBRES

REPARACION DE MOTORES

Alumbrado eléctrico de automóviles.

La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUMAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESIRE.—CUADROS BRAZADOS Y MOLDURAS DEL PAIS Y EXTRANJERAS.

DIRECCION: Barrio de Frasquito, número 4. Tel. 8-82. Nájera: Corrientes, 10.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo de esencia de anís.

Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

—Caja: 2,50 pesetas.

DEPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

Motores nortuegos fijos y marinos

marca NORMO para todas fuerzas y para toda clase de embarcaciones, especialmente para traineras.

Automóviles alemanes

marca RUD LEY de 6-16 HP. y 12-32 HP. Entrega inmediata.

Agente exclusivo para España y Sud-América

Enrique Mowinkel  
SANTANDER-BILBAO

JABON ZOTAL

MEDICINAL Y DE TOCADOR

Cura las enfermedades de la piel. Venta: perfumerías y droguerías.

Toda la correspondencia administrativa, consultas sobre anuncios y suscripciones diríjanse al administrador. Martínez de Soriano

Ladislao del Barrio y Compañía

Méndez-Núñez, 7.—Santander

INODOROS y URINARIOS

CALENTADORES DE BAÑO

COMIDAS ECONOMICAS

Arclillo 23 Casa BARQUIN

EL CENTRO de PEDRO SAN MARTIN

DUQUEZON DE PEDRO SAN MARTIN

Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas.—Ser vino asomado en comidas.—Teléfono

Royalty

GRAN CAFE RESTAURANT



EN AMBAS CÁMARAS

## Se discute si los hombres públicos pueden ser consejeros de las grandes Compañías.

### CONGRESO

MADRID, 20.—Bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra, comienza la sesión a las tres y media de la tarde.

En el banco azul el presidente del Consejo y el ministro de Fomento.

#### Ruegos y preguntas.

El conde de COLOMBI hace un ruego de carácter local.

El señor VILLANUEVA interesa del Gobierno que acuda en socorro de los pueblos de la provincia de Logroño, damnificados por las últimas inundaciones.

El ministro de FOMENTO ofrece hacer cuanto le sea posible.

#### La falta de fluido eléctrico.

El conde de VALLELLANO pregunta qué disposiciones ha tomado el ministro de Fomento ante el propósito de las Compañías de electricidad mandarles de restringir el fluido.

El ministro de FOMENTO contesta que antes de tomar posesión de cargo acudieron al Ministerio representantes de las Empresas para exponer la difícil situación por que atravesan, nacida de la falta de agua en los embalses.

Añade que algunas Compañías han acudido a las estaciones térmicas de que disponen, las cuales resultan insuficientes; pero como la Empresa Santillana no tiene estas estaciones se agrava el conflicto.

Por el momento es necesaria la restricción del fluido, y como el conflicto es inevitable, el lunes comenzará a practicarse.

La restricción se hará en la forma que menos perjudique a todos, habiéndose convenido ya en que se haga de siete a nueve de la mañana y de doce a dos de la tarde, con lo que queda respetada la jornada de ocho horas para las industrias.

La restricción sólo se mantendrá mientras sea imprescindible.

El conde de VALLELLANO dice que debe obligarse a las Empresas a que cumplan las obligaciones que contrajeron al hacerlas la concesión.

El ministro de FOMENTO contesta que ha obligado a todas las Compañías en cuanto le ha sido posible y que en cuanto a la falta en que ha incurrido por no tener en sus almacenes las reservas de carbón a que están obligadas, se tratará de subsanarla.

#### El régimen aceitero.

Continúa la interpelación del señor FERNANDEZ JIMENEZ relacionada con el régimen aceitero.

El señor DELGADO consume el tercer turno.

Repite, con gran copia de datos y consideraciones, los argumentos que han expuesto los demás oradores que han tomado parte en la interpelación en favor de que se den más facilidades a la exportación del aceite.

Se suspende el debate, quedando el orador en el uso de la palabra.

#### Orden del día.

El señor BESTEIRO apoya una proposición incidental pidiendo que el Congreso declare la incompatibilidad moral de los puestos en los Gobiernos con los que ejercen cargos en las grandes Compañías que administran rentas del Estado.

Dice que la defensa de esta proposición la hizo ya en realidad en el discurso que pronunció ayer.

Añade que el ejercicio de los cargos de las grandes Compañías en los que luego van a los Gobiernos, les coloca en una situación difícil, y aunque sean absolutamente morales, el Poder público nada gana con ello.

Ruega al Congreso que se fije en la importancia del voto que va a emitir, y dice que si la Cámara se pronuncia en favor de la incompatibilidad, es seguro que la opinión pública fallara el asunto en este sentido.

# EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

Rectifican ambos oradores.

Se aprueba el proyecto de ley de 20 de junio sobre abono de gratificaciones de efectividad a los subalternos, y a las ocho y media se levanta la sesión.

### SENAZO

MADRID, 20.—Se abre la sesión a las tres y cuarenta, bajo la presidencia del señor Sánchez de Toca.

En el banco azul los ministros de Estado y del Trabajo.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

#### Ruegos y preguntas.

El marqués de CAMPS pregunta el resultado que han tenido las conversaciones entre el Gobierno y los representantes extranjeros, relacionadas con los Tratados de Comercio y la exportación de nuestros productos.

Añade que el empréstito que tenemos hecho a Francia debiera ser esgrimido como arma para favorecer la exportación de nuestros vinos.

El ministro de ESTADO afirma que para resolver esa cuestión continúa realizando gestiones con el Gobierno francés.

El marqués de CAMPS anuncia una

interpelación, para tratar de este mismo tema.

El marqués de HOYOS se ocupa de las deficiencias del tráfico ferroviario.

Censura la desorganización que reina en los ferrocarriles andaluces.

El señor PALOMINO anuncia una interpelación acerca de las salinas de Torrevieja.

El señor PALACIO pide que no traiga aceite del extranjero ni sus oleaginosas.

#### Orden del día.

Se votan varios dictámenes.

Continúa la interpelación relacionada con los Aranceles provisionales.

El señor DOMINE pregunta qué medidas ha adoptado el Gobierno para terminar con la crisis obrera que ha originado por el paro de algunas industrias.

El ministro del TRABAJO habla de la protección que presta a las industrias el Arancel publicado en la otra noche.

El señor RODRIGANEZ, que también pedía la palabra, suplica que se reserve para mañana.

El presidente de la CAMARA sigue, y se levanta la sesión a las seis y media de la tarde.

### EL HOMENAJE A SARAH BERNHARD

## Interesantes palabras de señor Maura.

#### La llegada de la artista.

MADRID, 20.—Anoché y en el rápido de Irún llegó a Madrid la célebre tragedia francesa madame Sarah Bernhard, la cual fué recibida por la Junta directiva de la Asociación de Actores y algunas actrices españolas, entre las que figuraba Nieves Suárez, quien en nombre de las actrices españolas ofreció al a actriz francesa un precioso ramo de flores.

Sarah Bernhard, desde la estación, se trasladó al Hotel Palace, donde se hospeda, y al que han acudido creciendo número de personalidades extranjeras a dejar sus tarjetas.

#### El homenaje.

En el Ateneo se ha celebrado esta tarde el homenaje dedicado a la emblemática tragedia francesa.

El salón presentaba un aspecto brillantísimo.

Sarah Bernhard entró en una silla, que era conducida a hombros de los socios, siendo colocada en un sillón rodeado de inmensas canastillas de flores.

A sus lados tomaron asiento los señores Maura, el ministro de Instrucción Pública, Azorín, conde de Romanones y embajador de Francia.

Abierta la sesión, el conde de Romanones, como presidente del Ateneo, leyó unas cuartillas escritas en francés, expresando su simpatía a Francia y haciendo un cumplido elogio de la ilustre artista festejada.

A continuación entregó a Sarah Bernhard el título de socio honorario del Ateneo.

Leyeron después cuartillas los señores Azorín, Gómez de Vaquero y Monteaugudo.

El ministro de Instrucción Pública pronunció un breve discurso anunciando que Su Majestad el Rey concedía a Sarah Bernhard la Cruz de Alfonso XII.

El señor Maura no tenía propósito de hablar en este acto; pero, en vista de la insistencia de los concurrentes, pronunció brevísimas palabras, muy bellas, como todas las suyas, elocuentes, y que arrebataron al público.

Dijo que siempre había sentido profunda admiración por Sarah Bernhard y que ahora tenía que unir a la admiración la gratitud por la visita que hacía a España.

Añadió que en Sarah Bernhard no sabía qué distinguir más, si el mérito de la intérprete o el mérito de la autora, porque no se sabe separar en su obra dónde empieza y dónde acaba ese mérito.

Me pasa con Sarah Bernhard—terminó diciendo—lo que con el brillante, cuya magnificencia no se sabe si

procede más de la piedra o de la que se quiebra en ella.

Grandes y prolongados aplausos acogieron las últimas palabras de gran estadista.

Sarah Bernhard dió las gracias mostrándose profundamente emocionada.

### NOTICIAS Y COMENTARIOS

## Cosas de toros

Ya está ultimada la combinación de toros y toreros para las próximas corridas grandes de Gijón, condiciones que han de satisfacer a las más exigentes, pues las ha presidido el rumbo mayor en materia taurina.

Sobre estas corridas se han referido muchas historietas; pero la única positiva es que los diestros, enojados con la empresa de San Sebastián, causas desconocidas, firmaron los contratos de la población asturiana que les facilitaba cuatro fechas seguidas, de ellas dos en días laborables.

Los carteles, ya ultimados, con el beneplácito del comercio gijonés, los siguientes:

Día 13 de agosto.—Belmonte, Sánchez Mejías y Granero, con reses de los herederos de don Vicente Martínez.

Día 14 de agosto.—Belmonte, Belmonte y Sánchez Mejías, con toros de Miura.

Día 15 de agosto.—Belmonte, Sánchez Mejías y Granero, con bichos de Santa Coloma.

Día 16 de agosto.—Belmonte, Sánchez Mejías y Granero, con cornadas de los de Veragua.

### PARA VOLAR EN SANTANDER

## El sustituto de Salvador Hedilla.

Procedente de Barcelona llegó a Santander el excelente mecanico don Joaquín Cayón, montañés, conocido como el "mecánico de la Cruz".

El notable aviador a que nos referimos y que en la importante fábrica de construcciones aeronáuticas Puerto de la Cruz, ocupó el puesto de director, viene a esta ciudad con el propósito de efectuar arriesgados vuelos durante la estación de verano en un aparato de su propia construcción.

Dijo que siempre había sentido profunda admiración por Salvador Hedilla, e hijo de Torrelavega.

El notable aviador a que nos referimos y que en la importante fábrica de construcciones aeronáuticas Puerto de la Cruz, ocupó el puesto de director, viene a esta ciudad con el propósito de efectuar arriesgados vuelos durante la estación de verano en un aparato de su propia construcción.

El señor Cayón es un aviador de tan notables aptitudes que hallándose cumpliendo el servicio militar fue disputado por los aviadores de más renombre, obteniendo un puesto pre-

minente, como mecánico, con el capitán Kindelán.

Y el capitán Kindelán.

El capitán Kindelán.